

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"


Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Intercultural del Estado de México



Oficio No. 228C2601A00000-0135/2024

San Felipe del Progreso, Méx.
a 31 de enero de 2024

DOCTORA CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

Con un atento saludo me dirijo a Usted, al tiempo que en atención a su similar No. 511/2023-5037-65, el cual refiere a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, el cual refiere se debe remitir el Informe de Matrícula Auditada del Segundo Semestre de 2023.

Derivado de lo anterior, me permito remitir a Usted el **Dictamen a la Matrícula Escolar por el periodo agosto 2023 - enero de 2024, de la Universidad Intercultural del Estado de México**, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), el cual incluye el anexo único, y el informe de variación matrícula del semestre auditado.

Agradeciendo la amable atención al presente y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. ANTOLÍN CELOTE PRECIADO
RECTOR

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ. SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Of. 511/2023-5037-65
MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, TITULAR DEL ÁREA ESPECIALIZADA EN CONTROL INTERNO, RAMO EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA SEP. Of. 511/2023-5037-65
ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TELLEZ. DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DGESUI.
LIC. JUAN GREGORIO REGINO, DIRECTOR DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, DGESUI. Of. 511/2023-5037-65
MTRO. VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DR. JUVENAL VARGAS MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
T.C. MINERVA CRUZ GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UIEM.
LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.
Archivo.
ACP/MMM/MCG/dtg*

240703





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Intercultural del Estado de México

Oficio No. 228C2601A00000-0130/2024
San Felipe del Progreso, Méx.
a 30 de enero de 2024

MAESTRA FLORA TANIA CRUZ SANTOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con un atento saludo me dirijo a Usted, al tiempo que me refiero a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, el cual refiere se debe remitir el Informe de Matrícula Auditada del Segundo Semestre de 2023.

Derivado de lo anterior, me permito remitir a Usted el **Dictamen a la Matrícula Escolar por el periodo agosto 2023 - enero de 2024, de la Universidad Intercultural del Estado de México**, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), el cual incluye el anexo único, y el informe de variación matrícula del semestre auditado.

Agradeciendo la amable atención al presente y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



RECTORIA
MTRO. ANTOLÍN CELOTE PRECIADO
RECTOR



C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHERO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL, OF. STI/2023-5037-65.
MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, TITULAR DEL ÁREA ESPECIALIZADA EN CONTROL INTERNO, RAMO EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA SEP.
ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DGEI.
LIC. JUAN GREGORIO REGINO, DIRECTOR DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, DGEI.
MTRO. VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL.
DR. JUVENAL VARGAS MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
LIC. MINERVA CRUZ GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UIEM.
LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.
Archivo
ACP/MMM/MCG/31g"



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

L.C.P. RODRÍGO PRECIADO JERÓNIMO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su solicitud para que la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35º, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGEUI-SEP es de **2,313** alumnos y la muestra que se revisó es de 92 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría interna con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el informe DGEUI-SEP.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los 2,313 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Control Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación de Administración Escolar.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	758	1,523	2,281
Especialidad	---	---	---
Maestría	14	18	32
Doctorado	---	---	---
Total	772	1,541	2,313

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

8. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2023 / septiembre 2022) es por la cantidad de 138 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2022	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2,281	2,143	138
Especialidad	---	---	---
Maestría	32	32	---
Doctorado	---	---	---
Total	2,313	2,175	138
Porcentaje de variación global de la matrícula: 6.34%			

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de México es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35º, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

4

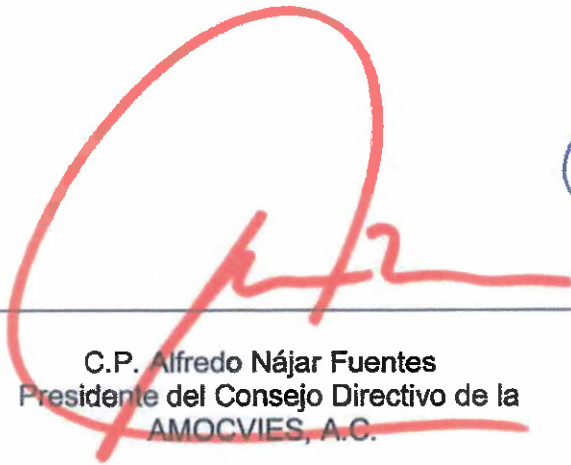
21.



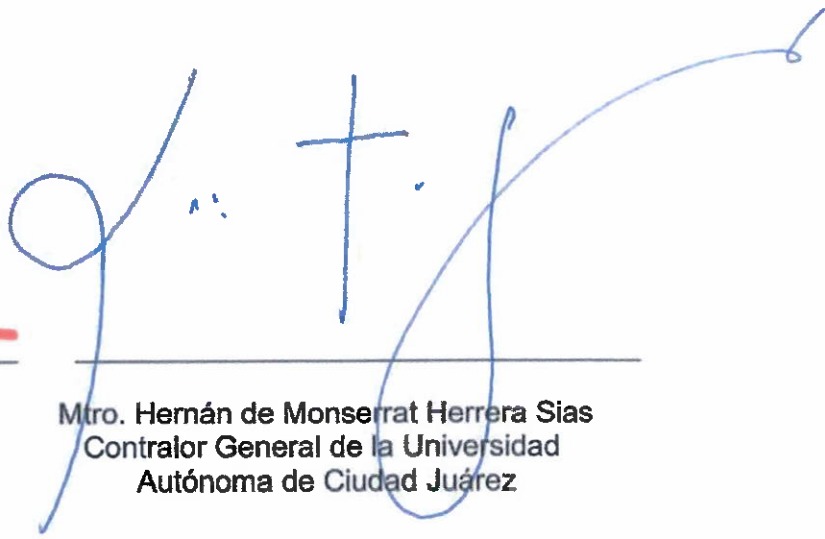
Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

San Felipe del Progreso, Estado de México a 19 de enero de 2024.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.



Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Ciudad Juárez

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Intercultural del Estado de México

Informe de variación de la Matrícula por nivel educativo

Variación de la Matrícula 2022 - 2023

Nivel Educativo	Matrícula total actual, de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2023	Matrícula total del año pasado, de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2022	Variación
Licenciatura	2281	2143	138
Maestría	32	32	0
Total	2313	2175	138

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México

Argumentación:

La matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México tuvo un incremento en el año 2023 (agosto 2023-enero 2024) de 138 estudiantes entre los niveles de licenciatura y maestría, lo que representa un crecimiento del 6.34 % respecto al mismo dato del año 2022 (agosto 2022-enero 2023).

En general, el incremento se debe a una política institucional de crecimiento de matrícula, que se deriva del puntual seguimiento en los procesos académicos-administrativos para el fortalecimiento de la institución y de esta manera cumplir con la meta planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030.

San Felipe del Progreso, México a 17 de enero de 2024.



CONTROL ESCOLAR

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

